CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, mayo 2026

Señor (a)
JESSICA ANDREA TOBON VELA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9155129 del 2026
Coordinadora Programas Especiales
Centro Industrial Energías Alternativas
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de mayo del año 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9155129 del 2026

Iveth Imitola Quiroz, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 49765744** de Valledupar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: VALOR Y FORMA DE PAGO: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 29 días del mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580,00) b) nueve pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATRO CIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497,00) y c) un último pago correspondiente a 1 día del mes de diciembre de 2026 por valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($ 157.917,00).

PLAZO: será hasta el 1 de diciembre de 2026

OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de formación titulada en nivel técnicos de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Ejecución mensual de actividades:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente	En el presente mes se dictó formación a las fichas: 3167381, IER. NAZARETH, ubicado en el municipio de Manaure. 32 horas. 3167331 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, ubicado en el municipio de Dibulla, corregimiento La punta de los remedios. 16 horas. 3459959 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, 64 horas, ubicada en el corregimiento de la punta de los remedios. IE. PAULO VI, 48 horas, ubicado en el municipio de Barrancas	Ilustración 1,2,3,4 Pag 3,4, 5 en el informe cualitativo

2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2025	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato	El presente mes se asoció la ficha 3482774, IE. PAULO, Técnico Promotoría manejo ambiental	Ilustración 5 Pag 6 en el informe cualitativo
4	Deberá elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente Técnico del Establecimiento Educativo	En este mes se realizaron la guía de aprendizaje de **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS**	Ilustración 6 Pág. 7, en el informe cualitativo.
5	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular	En el presente mes se dictó formación a las fichas: 3167381, IER. NAZARETH, ubicado en el municipio de Manaure. 32 horas. 3167331 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, ubicado en el municipio de Dibulla, corregimiento La punta de los remedios. 16 horas. 3459959 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, 64 horas, ubicada en el corregimiento de la punta de los remedios. IE. PAULO VI, 48 horas, ubicado en el municipio de Barrancas	Ilustración 7, Pág. 8 en el informe cualitativo.

6	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
7	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soportede concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
8	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.	Se realizo reunión con los rectores, coordinadora SENA y comité de convivencia de las Instituciones educativas con el fin de conocer el estado actual de las fichas, los avances y comportamientos presentados por los aprendices durante la formación.	Ilustración 8, pág. 9 en el informe contractual cualitativo

9	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación de las fichas asignadas, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
10	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico	En el presente mes se evaluó la competencia GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NORMATIVA De la ficha 3167331 IER. MIGUEL PIENDO BARROS	Ilustración 9 pág. 10 en el informe contractual cualitativo
11	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad.	Para el presente mes se entregó los documentos de matrícula, teniendo en cuenta la apertura de la matriculas extemporáneas.	Ilustración 10 pág. 11 en el informe contractual cualitativo.
12	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.	En el presente mes se socializo el reglamento del aprendiz ficha 34822774 IE. PAULO VI. Con el fin de reiterarles los deberes, derechos, obligaciones y sanciones durante su formación.	Ilustración 11 pág. 12 en el informe contractual cualitativo

13	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Se asistió a la programada por la Sra. JESSICA ANDREA TOBON VELA, Coordinadora programas especiales (articulación con la media). Yerli Espinosa, gestora del programa articulación la media, hacer monitoreo de la ejecución de la formación y grupo de SST de la regional guajira.	Ilustración 12 pág. 13 en el informe contractual cualitativo
14	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Durante el mes objeto de contrato se consultó en la plataforma COMPROMISO, los formatos como la guía de aprendizaje para ver si se maneja la misma versión y desarrollar la formación acorde a los lineamientos Institucionales.	Ilustración 13 pág. 14, en el informe cualitativo.
15	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
16	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual

17	Realizar seguimientos a los aprendices en el desarrollo de su etapa productiva.	explicación de la plantilla proyecto productivo a la ficha 3459954 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, con el fin que vayan investigando sobre su idea de negocios a desarrollar durante su periodo de formación	Ilustración 14 pág. 15 en el informe cualitativo.
18	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
19	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	En el presente mes se dictó formación a las fichas: 3167381, IER. NAZARETH, ubicado en el municipio de Manaure. 32 horas. 3167331 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, ubicado en el municipio de Dibulla, corregimiento La punta de los remedios. 16 horas. 3459959 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, 64 horas, ubicada en el corregimiento de la punta de los remedios. IE. PAULO VI, 48 horas, ubicado en el municipio de Barrancas	Ilustración 15 pág. 16, en el informe cualitativo.

20	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
21	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información - Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
22	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	Se presento reporte estadístico de horas correspondiente al mes de mayo de 2026	Ilustración 16 pág. 17, en el informe cualitativo.
23	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual

24	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
25	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
26	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	En virtud de lo establecido en esta obligación, el contratista se compromete a dar un manejo confidencial a toda la información registrada y almacenada en los sistemas de información, de acuerdo con la normatividad institucional vigente	Página 19, en el informe cualitativo.
27	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realizo entrega de informe mensual de actividades correspondiente al mes de mayo del año 2026 de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Ilustración 17 pág. 19, en el informe cualitativo.
28	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual

29	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	El presente mes se recibió el material de formación verifico el material de formación, que cumpliera con las especificaciones requeridas.	Ilustración 16 pág. 19, en el informe cualitativo.
30	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Teniendo en cuenta las infecciones respiratorias presentes en los ambientes de formación se desinfectan las manos de los aprendices, con el fin de evitar la propagación de las mismas	Ilustración 17 pág. 20, en el informe cualitativo.
31	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No existe evidencia debido a que para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual
32	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En el presente mes se recibió charla por parte del equipo SST de la regional guajira.	Ilustración 18,19,20,21 pág. 21,22,23 en el informe cualitativo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

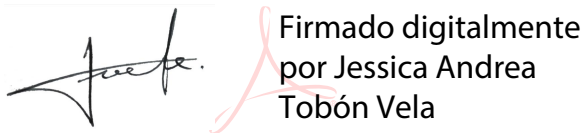
ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	28626	DIBULLA	14/04/2026	16/04/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1082069145, de operador pago simple, referente al periodo abril.

Cordialmente,



IVETH IMITOLAQUIROZ
Contratista
C.C. No. 49765744



JESSICA ANDREA TOBON VELA
Supervisor(a) Contrato NO. CO1.PCCNTR.9155129 del 2026
Coordinadora Programas Especiales CIEA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	■	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MES MAYO DE 2026

IVETH IMITOLA QUIROZ
INSTRUCTOR Articulación con la Educación Media
Autor

JESSICA ANDREA TOBON VELA
COORDINADORA PROGRAMAS ESPECIALES

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA
MAYO DE 2026

INTRODUCCION:

El presente informe de gestión contractual tiene como objetivo detallar las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2026 correspondiente al programa de Articulación con la Educación Media del SENA, Centro Industrial y de Energías Alternativas, en el cual he desempeñado el rol de instructor. Este programa tiene como finalidad ofrecer a los jóvenes estudiantes de educación media una formación técnica que les permita integrar sus conocimientos académicos con habilidades laborales prácticas, contribuyendo así a su desarrollo profesional y facilitando su inserción en el mercado laboral. El informe aborda las acciones ejecutadas en relación con la ejecución y seguimiento de las actividades pedagógicas y los resultados obtenidos a lo largo del proceso. Además, se resalta el cumplimiento de los compromisos pactados y las recomendaciones para optimizar los procesos futuros, siempre con el objetivo de fortalecer la articulación entre la educación media y la formación técnica, y de garantizar el éxito y la calidad de los programas impartidos por el SENA.

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MENSUALES

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el periodo objeto de cobro; del 1 al 31 de mayo de 2026, las cuales se relacionan con las obligaciones contractuales y se detallan a continuación;

Obligación contractual 1: Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente

Gestión: En el presente mes se dictó formación a las fichas: 3167381, IER. NAZARETH, ubicado en el municipio de Manaure. 32 horas. 3167331 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, ubicado en el municipio de Dibulla, corregimiento La punta de los remedios. 16 horas. 3459959 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, 64 horas, ubicada en el corregimiento de la punta de los remedios. IE. PAULO VI, 48 horas, ubicado en el municipio de Barrancas

.

Evidencias: Ilustración 1: formación IE. PAULO VI, ficha 348774, **IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.**



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 2: formación a la ficha 3459959, IER. MIGUEL PINEDO BARROS, sobre **Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa**



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 3: formación a la ficha 3167381, IER. NAZARETH sobre la plantilla proyecto productivo, que se debe diligenciar como requisito para certificarse en el presente año.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4: formación ficha 3167331 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, sobre la plantilla proyecto productivo, que se debe diligenciar como requisito para certificarse en el presente año.

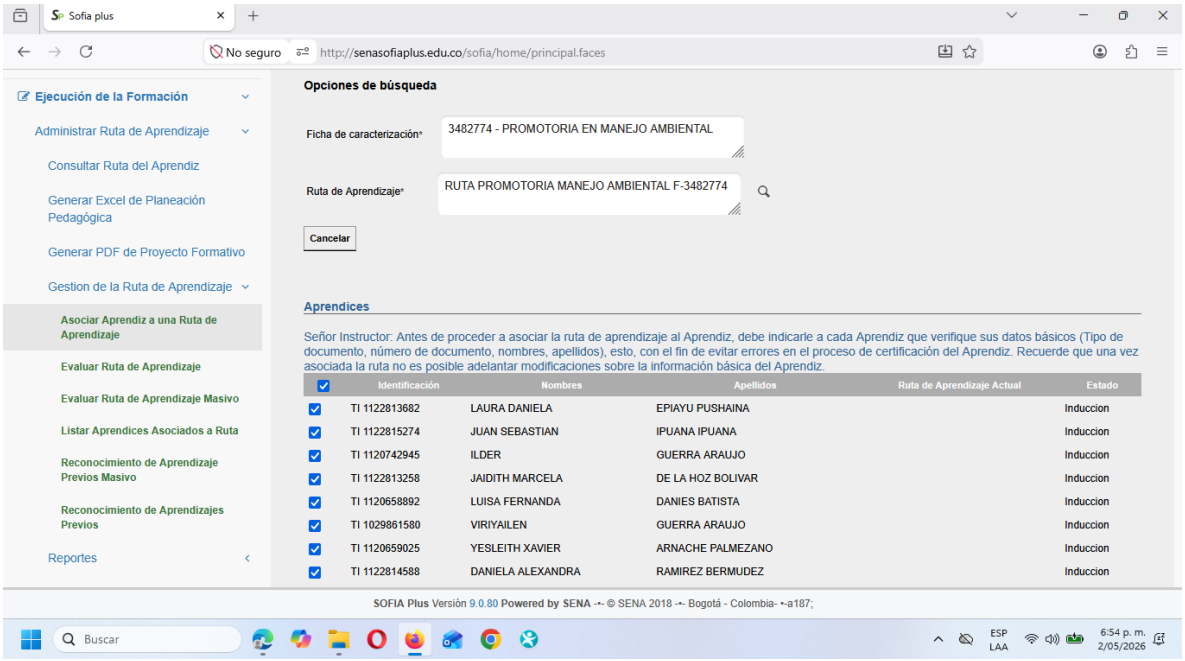


Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 3: Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.

Gestión: El presente mes se asoció la ficha 3482774, IE. PAULO, Técnico Promotoría manejo ambiental

Evidencias: Ilustración 5, se asocio la ficha 3482774, IE. PAULO VI.



Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 4: Deberá elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones deformación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo

Gestión: En este mes se realizaron la guía de aprendizaje de **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS**

Evidencias: Ilustración 6: Aplicación de orientaciones guía de aprendizaje GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS

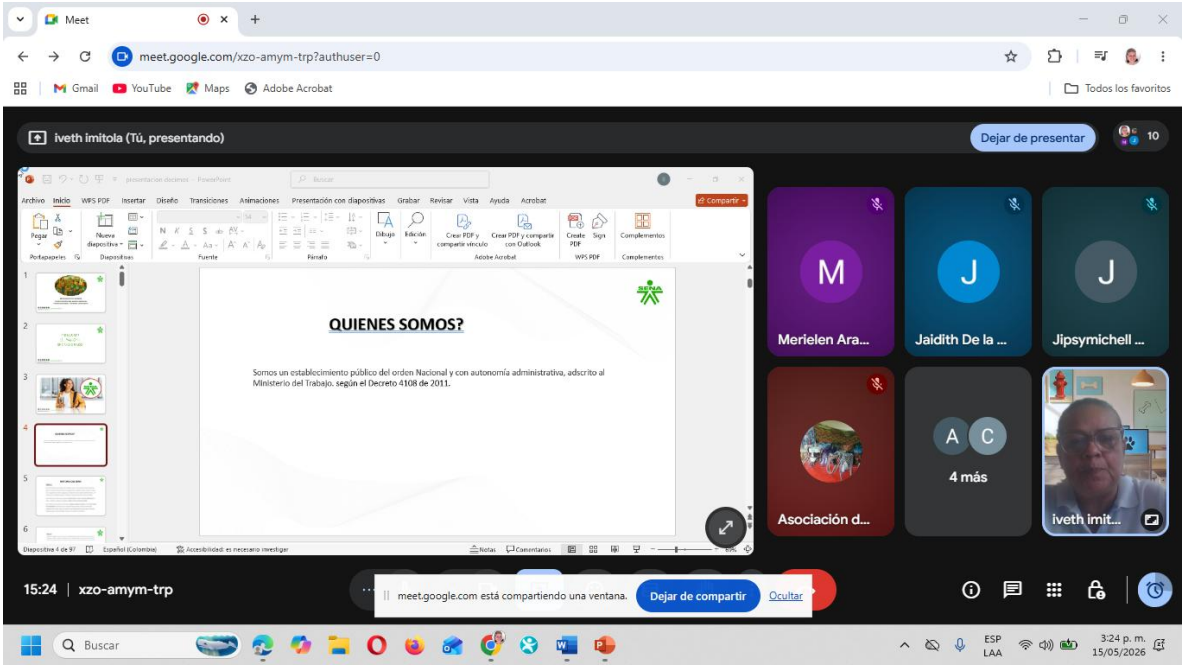


Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 5: Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.

Gestión: En el presente mes se dictó formación a las fichas: 3167381, IER. NAZARETH, ubicado en el municipio de Manaure. 32 horas. 3167331 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, ubicado en el municipio de Dibulla, corregimiento La punta de los remedios. 16 horas. 3459959 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, 64 horas, ubicada en el corregimiento de la punta de los remedios. IE. PAULO VI, 48 horas, ubicado en el municipio de Barrancas

Evidencias: Ilustración 7: formación a la ficha 3482774, IE. PAULO VI, sobre **IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.**



Fuente: Elaboración propia.

Obligación contractual 8: Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.

Gestión: Se realizo reunión con los rectores, coordinadora SENA de la Institución y comité de convivencia de las Instituciones educativas con el fin de conocer el estado actual de las fichas, los avances y comportamientos presentados por los aprendices durante la formación.

Evidencias: Ilustración 8: Se realizo reunión con los rectores, coordinadora SENA de la Institución y comité de convivencia de las Instituciones educativas con el fin de conocer el estado actual de las fichas, los avances y comportamientos presentados por los aprendices durante la formación.

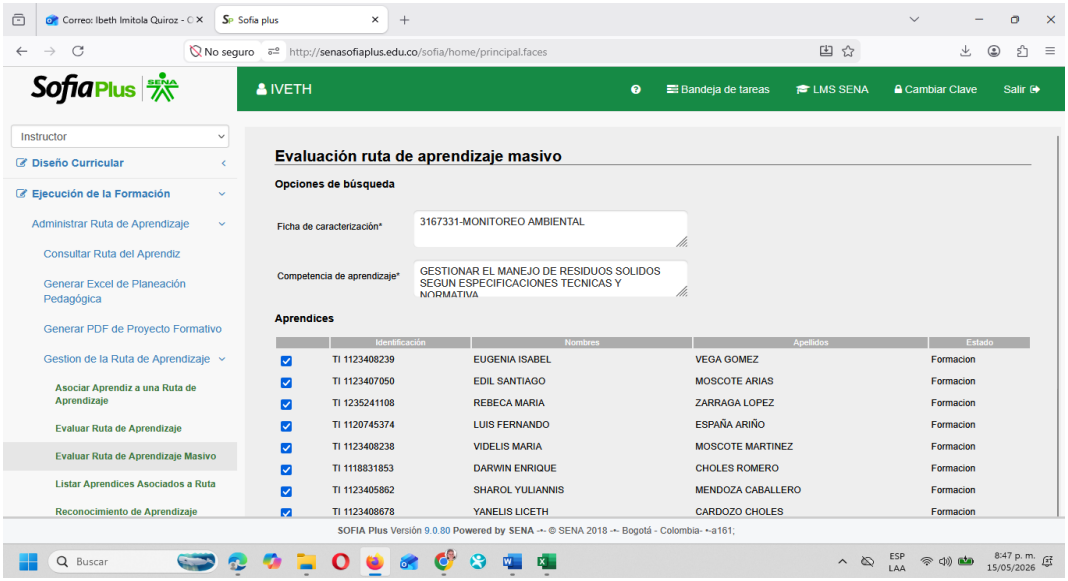


Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 10: Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.

Gestión: En el presente mes se evaluó la competencia GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NORMATIVA De la ficha 3167331 IER. MIGUEL PIENDO BARROS

Evidencias: Ilustración 9: se evalúa el resultado de aprendizaje en la plataforma Sofia plus, de la ficha 3167331 IER. MIGUEL PINEDO PEREZ.

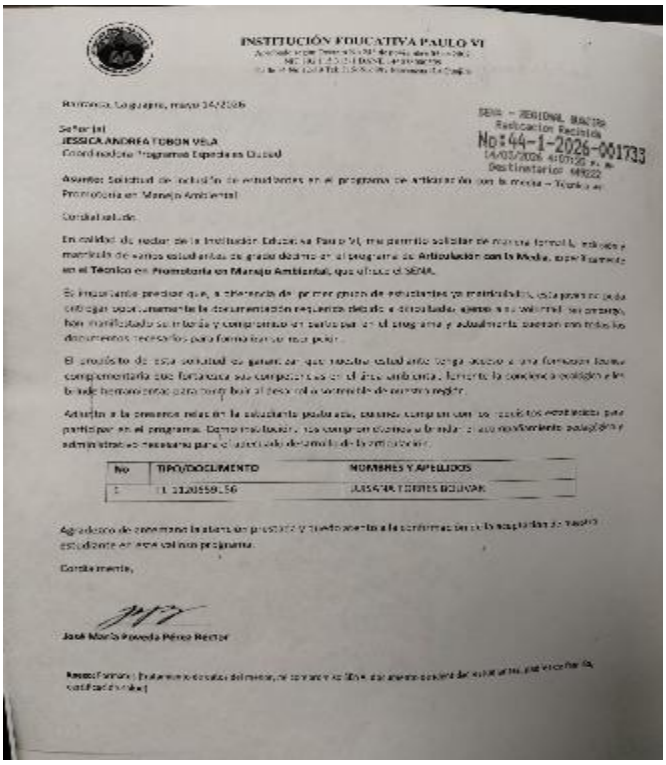


Fuente: elaboración propia

Obligación contractual 11: Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad

Gestión: Para el presente mes se entregó los documentos de matrícula, teniendo en cuenta la apertura de la matriculas extemporáneas.

Evidencias: Ilustración 10. Oficio firmado por el Rector de la IE. PAULO VI, dirigido a la Sra. Coordinadora JESSICA ANDREA TOBON VELA, solicitando la matricula extraordinaria para una estudiante.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAULO VI

Radicación Recibida
No: 44-1-2026-001733

Señor (a)
JESSICA ANDREA TOBON VELA
Coordinadora Programas Especiales Diurna

Asunto: Solicitud de matrículas en el programa de articulación con la media – Técnico en Promotoría en Manejo Ambiental

Cordial saludo

En calidad de rector de la Institución Educativa Paulo VI, me permito solicitar de manera formal, el ingreso y matrícula de varios estudiantes de grado décimo en el programa de **Articulación con la Media**, específicamente en el **Técnico en Promotoría en Manejo Ambiental**, que ofrece el SENA.

Es importante precisar que, a diferencia de periodos anteriores, esta no es una solicitud de matrícula ordinaria. Los estudiantes mencionados a continuación no cumplieron con la documentación requerida dentro de los tiempos establecidos para el proceso regular. Sin embargo, han manifestado su interés y compromiso en participar en el programa y actualmente cuentan con todos los documentos necesarios para formalizar su inscripción.

El propósito de esta solicitud es garantizar que nuestros estudiantes tengan acceso a una formación técnica complementaria que fortalezca sus competencias en el área ambiental, fomente la conciencia ecológica y les brinde herramientas para emprender o buscar oportunidades laborales en el sector.

Adjunto a la presente relación de estudiantes postulados, quienes cumplen con los requisitos establecidos para participar en el programa. Como institución, nos comprometemos a brindar el acompañamiento pedagógico y administrativo necesario para el adecuado desarrollo de la formación.

No	TIPO/DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	TI 1120559156	JULIS[illegible] TORRES BOLIVAR

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a la confirmación de la aceptación de nuestro estudiante en esta valiosa propuesta.

Cordialmente,

José María Poveda Pérez Rector

Fuente: elaboración propia

Obligación contractual 12: Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.

Gestión: En el presente mes se socializo el reglamento del aprendiz ficha 3482774 IE. PAULO VI. Con el fin de reiterarles los deberes, derechos, obligaciones y sanciones durante su formación.

Evidencias: Ilustración 11: socialización del acuerdo 009, reglamento del aprendiz.



Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 13: Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.

Gestión: Se asistió a la programada por la Sra. JESSICA ANDREA TOBON VELA, Coordinadora programas especiales (articulación con la media). Yerli Espinosa, gestora del programa articulación la media, hacer monitoreo de la ejecución de la formación y grupo de SST de la regional guajira

Evidencias: Ilustración 12: intervención de la Sra. Gestora del programa articulación con la media YERLI ESPINOSA, reiterando los pasos para presentar una agenda de desplazamiento, así mismo el informe de legalización, la documentación que se debe subir a las carpetas compartidas.



Fuente elaboración propia

Obligación contractual 14: Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.

Gestión: Durante el mes objeto de contrato se consultó en la plataforma COMPROMISO, los formatos como la guía de aprendizaje para ver si se maneja la misma versión y desarrollar la formación acorde a los lineamientos Institucionales

Evidencias: Ilustración 13: actualización de ejecución de la formación.

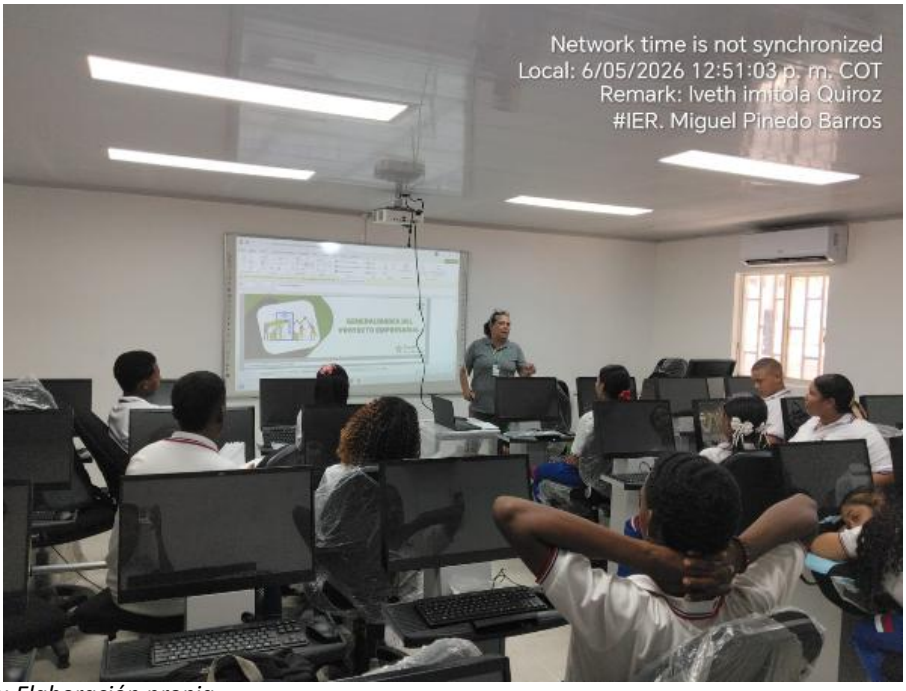


Fuente: Elaboración propia.

Obligación contractual 17: Realizar seguimientos a los aprendices en el desarrollo de su etapa productiva**.**

Gestión: explicación de la plantilla proyecto productivo a la ficha 3459954 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, con el fin que vayan investigando sobre su idea de negocios a desarrollar durante su periodo de formación.

Evidencias: Ilustración 13. Exposición de los proyectos productivos, con el fin de hacer correcciones y observa el avance de los mismos.

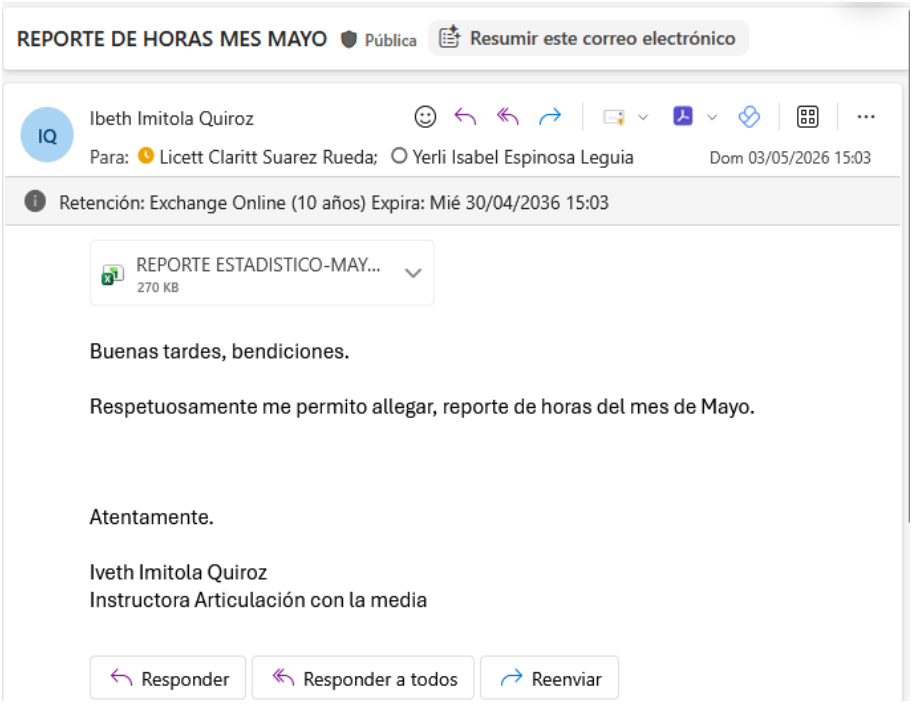


Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 19: Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.

Gestión: En el presente mes se dictó formación a las fichas: 3167381, IER. NAZARETH, ubicado en el municipio de Manaure. 32 horas. 3167331 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, ubicado en el municipio de Dibulla, corregimiento La punta de los remedios. 16 horas. 3459959 IER. MIGUEL PINEDO BARROS, 64 horas, ubicada en el corregimiento de la punta de los remedios. IE. PAULO VI, 48 horas, ubicado en el municipio de Barrancas

Evidencias: Ilustración 14: programación asignada para el mes de mayo

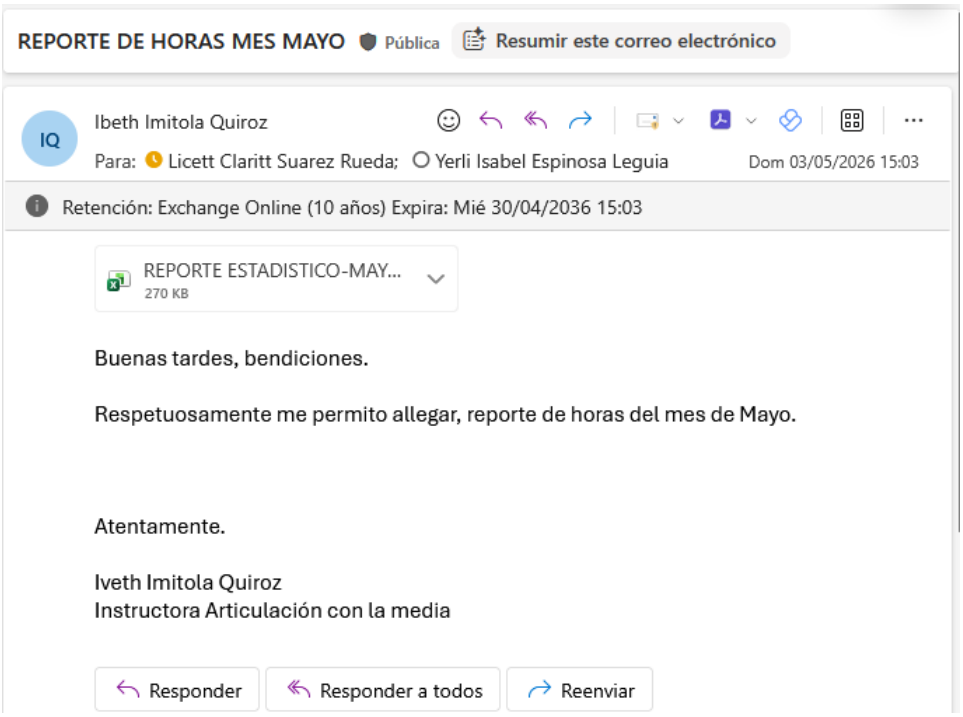


Fuente: Elaboración propia.

Obligación contractual 22: Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.

Gestión: Se presento reporte estadístico de horas correspondiente al mes de mayo de 2026

Evidencias: Ilustración 15: reporte estadístico de horas mes de mayo de 2026



Fuente: Elaboración propia

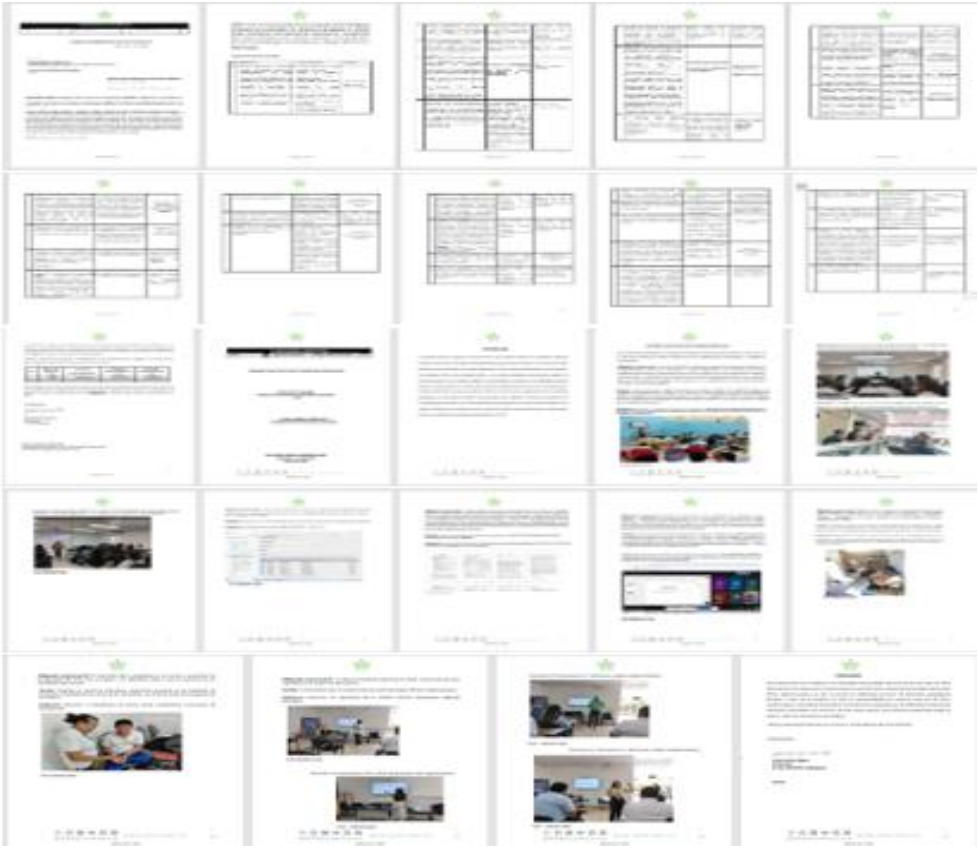
Obligación contractual 26: Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

Gestión: En virtud de lo establecido en esta obligación, el contratista se compromete a dar un manejo confidencial a toda la información registrada y almacenada en los sistemas de información, de acuerdo con la normatividad institucional vigente

Obligación contractual 27: Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.

Gestión: Se realizo entrega de informe mensual de actividades correspondiente al mes de mayo del año 2026 de acuerdo con los lineamientos establecidos

Evidencias: Ilustración 15: Informe de actividades mes de mayo de 2026



Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 29: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

Gestión: El presente mes se recibió el material de formación verifico el material de formación, que cumpliera con las especificaciones requeridas.

Evidencias: Ilustración 16: entrega de materiales de formación.



Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 30: El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.

Gestión: Teniendo en cuenta las infecciones respiratorias presentes en los ambientes de formación se desinfectan las manos de los aprendices, con el fin de evitar la propagación de las mismas**.**

Evidencias: Ilustración 17: desinfección de manos, dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad.



Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 32: Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.

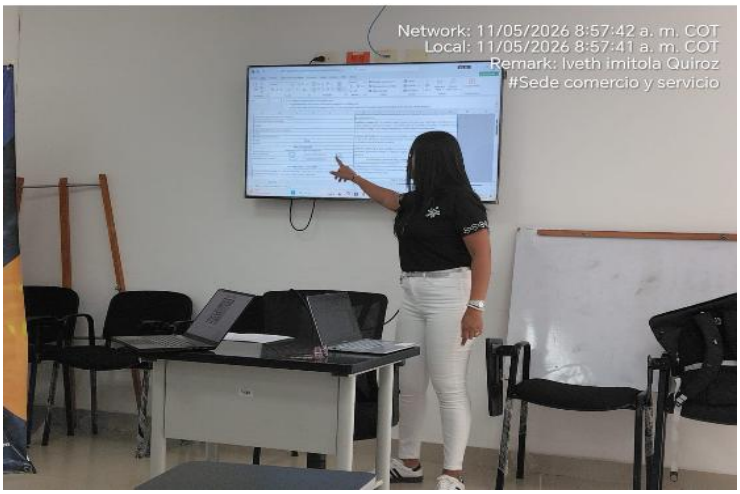
Gestión: En el presente mes se recibió charla por parte del equipo SST de la regional guajira

Evidencias: Ilustración 18: Intervención del Sr. MOISES CURVELO, dinamizadora seguridad informática.



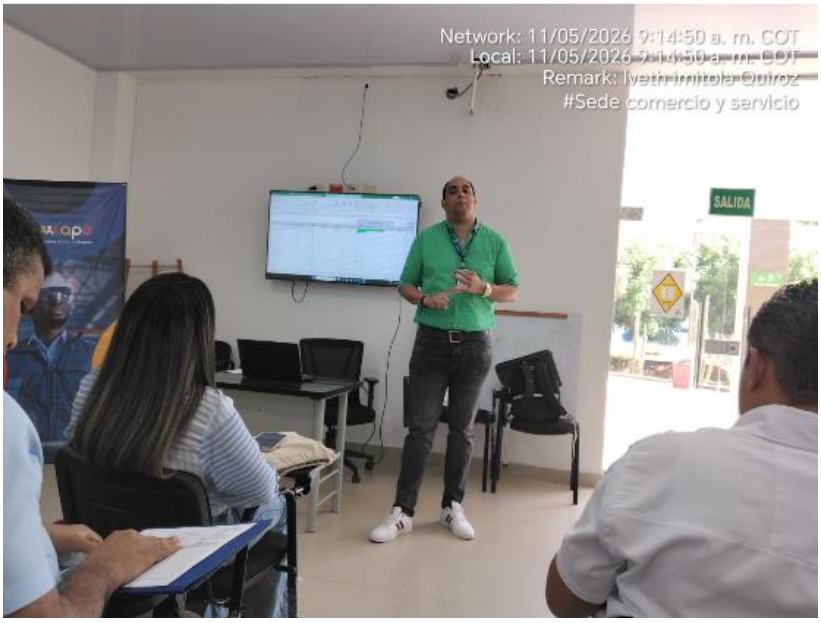
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 19: intervención LEYDI LOPEZ, dinamizadora SST, regional guajira.



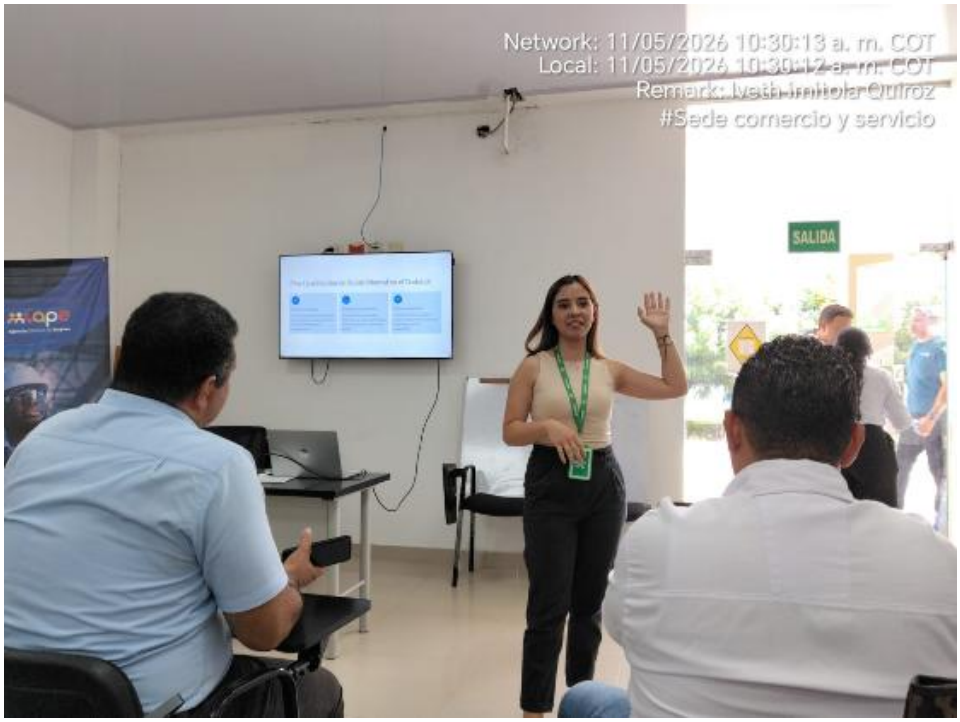
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 20: intervención Dr. Saul Suarez, medico medicina laboral.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 21: intervención Dr. Saul Suarez, medico medicina laboral.



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIÓN

El presente informe se evidencia las actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2026, demostrando el compromiso institucional por parte del centro industrial de energías alternativas SENA, regional guajira, en dar a conocer los diferentes procesos de formación pedagógicos llevados a cabo por la entidad, así como la responsabilidad por mejorar cada uno de estos. Evidenciando la necesidad de fortalecer el compromiso adquirido por las diferentes instituciones educativas articuladas con el SENA y de esta unión realizar una formación profesional integra la todos y cada uno de nuestros aprendices.

Se firma el presente informe con corte a los 16 días del mes de mayo del 2026.

Atentamente,



Iveth Imitola Quiroz
Contratita
CC No 49765744 Valledupar

Anexo:

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: IVETH IMITOLA QUIROZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3459959 - PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. ESTRUCTURAR PLAN DE PROMOTORÍA AMBIENTAL SEGÚN NECESIDADES DEL ENTORNO Y LAS COMUNIDADES.

RA2. EJECUTAR EL PLAN DE PROMOTORÍA AMBIENTAL DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL ENTORNO Y LAS COMUNIDADES.

RA3. PROPONER PLAN DE MEJORAS TENIENDO EN CUENTA NO CONFORMIDADES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. DETERMINAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD SEGÚN NORMATIVA.

RA2. VERIFICAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE ACUERDO CON NORMATIVA Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 64,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3167381 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R3
CONTROLAR VARIABLESEN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.

R4
MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3167331 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R3
CONTROLAR VARIABLESEN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.

R4
MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3482774 - PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. ESTRUCTURAR PLAN DE PROMOTORÍA AMBIENTAL SEGÚN NECESIDADES DEL ENTORNO Y LAS COMUNIDADES.

RA2. EJECUTAR EL PLAN DE PROMOTORÍA AMBIENTAL DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL ENTORNO Y LAS COMUNIDADES.

RA3. PROPONER PLAN DE MEJORAS TENIENDO EN CUENTA NO CONFORMIDADES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. DETERMINAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD SEGÚN NORMATIVA.

RA2. VERIFICAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE ACUERDO CON NORMATIVA Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: IVETH IMITOLA QUIROZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmorcasit	MARIETH ORCASITAS PENALOZA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 10 de abril de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	28626	**Fecha Solicitud**	2026-04-08	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-04-10	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	ARTICULACION			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1826	**Dependencia Solicitante**		922211 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS - INTEGRACION CON LA MEDIA-GUAJIRA	
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
IVETH IMITOLA QUIROZ	CC: 49765744	CONTRATISTA	Autorizada	2026-04-14	2026-04-14	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / DIBULLA GUAJIRA	0,5	No	50	1,5	4.737.497,00	251.640,00	377.460,00	150.000,00	527.460,00	Impartir Formación Profesional integral en la Institución Educativa Miguel Pinedo Barros en el municipio de Dibulla, Articulada con el SENA en el Programa de formación Técnico en Monitoreo Ambiental, Ficha ID 3167331
				2026-04-15	2026-04-15	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / DIBULLA GUAJIRA	0,5	No	50							
				2026-04-16	2026-04-16	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / DIBULLA GUAJIRA	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**377.460,00**	**150.000,00**	**527.460,00**	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2026/04/10 14:11:01 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmorcasit	MARIETH ORCASITAS PENALOZA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 10 de abril de 2026	

OBJETO DE LA COMISIÓN
Impartir Formación Profesional integral en la Institución Educativa Miguel Pinedo Barros en el municipio de Dibulla, Articulada con el SENA en el Programa de formación Técnico en Monitoreo Ambiental, Ficha ID 3167331

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	40797966	Nombre:	MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS - GUAJIRA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	NAIDELIN TALIA BRUGES ARIZA	Fecha Verificación:	10/04/2026 12:09:36

Firmado digitalmente por:
Nombre: MARIETH ORCASITAS PENALOZA
Cédula de ciudadanía: 40797966
Usuario SIIF: MHmorcasit
10/04/2026 2:11:12 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHghernand GINA MICHEL HERNANDEZ GARNICA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA

Fecha y Hora Sistema: 10/04/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1826 de fecha 2026-01-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	115726	**Fecha Registro:**	2026-04-10	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	527.460,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	527.460,00	**Saldo x Obligar:**	527.460,00
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: Cédula de Ciudadanía	49765744	**Razón Social:**	IVETH IMITOLA QUIROZ					**Medio de Pago:**	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Número:	230300766573	**Banco:**	BANCO POPULAR S. A.				**Tipo:**	Ahorro	**Estado:** Activa
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	40797966	**Nombre:**	MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA			**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS - GUAJIRA		
CAJA MENOR			**VIÁTICOS**			**DOCUMENTO SOPORTE**			
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	Si	**Núm. Solicitud de Comisión:** 28626	**Número:**	28626	**Tipo:** SOLICITUD	**Fecha:** 2026-04-10

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
922211 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS - INTEGRACION CON LA MEDIA-GUAJIRA	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF		527.460,00	0,00		
					Total:	527.460,00	0,00	527.460,00	527.460,00

Objeto:	VIATICOS FORMACION: COM 28626 LOS DÍAS 14,15 Y 16 DE ABRIL DEL 2026 RUTA R/CHA DIBULLA (PUNTA DE LOS REMEDIOS) R/CHA- Impartir Formación Profesional integral en la Institución Educativa Miguel Pinedo Barros en el municipio de Dibulla, Articulada con el SENA en el Programa de formación Técnico en Monitoreo Ambiental, Ficha ID 3167331. Radicado No. 44-9-2026-004377 del 10/04/2026.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-04-10	527.460,00	527.460,00	NINGUNO

ANGELICA SAN JUANELO MORAN

Firmado digitalmente por ANGELICA SAN JUANELO MORAN
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ANGELICA SAN JUANELO MORAN, o=SENA Regional Guajira, ou=Coordinadora Grupo Mixto Administrativo, email=asanjuanelo@sena.edu.co, c=CO

ANGELICA PATRICIA SAN JUANELO MORAN

COORDINADORA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA, Riohacha, abril 27/2026

PRESENTADO A: Marieth Orcasita Peñaloza, subdirectora Centro Industrial y de Energías Alternativas

ORDEN DE VIAJE No: 28626	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	Abril 14 de 2026	Abril 16 de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Guajira / Centro Industrial y de Energías Alternativas	Dibulla

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Impartir Formación Profesional integral en la Institución Educativa Miguel Pinedo Barros en el municipio de Dibulla, Articulada con el SENA en el Programa de formación Técnico en Monitoreo Ambiental, Ficha ID 3167331

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamiento para impartir formación en la institución E ducativa Rural Miguel Pinedo Barros, Impartir formación en el programa Técnico en monitoreo ambiental en la ficha 3167331. con el fin de desarrollar actividades estipuladas en la guía de aprendizaje de la competencia **DESARROLLO DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE, DE LA COMPETENCIA OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE AGUA SUELO Y AIRE SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD.**

2. Se verifico la lista oficial de matriculados en Sofia plus de la ficha 3167331.

3. Se impartió formación sobre las modalidades de certificación, (pasantías, contrato de aprendizaje, proyecto productivo), lo cual se aclaró que por sus jornadas escolares el único que aplica es PROYECTO PRODUCTIVO, reiterando el avance que se debe hacer sobre la idea de negocios y explicando el diligenciamiento de la plantilla del proyecto productivo.

4. Socialización de temáticas Y dinámicas activas para fortalecer las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

RESULTADOS:

1. Se verifico la lista oficial de matriculados en Sofia plus de la ficha 3167331.

2. Se desarrollaron actividades contenidas en la guía de aprendizaje en la ficha 3167331 Institución Educativa Rural Miguel Pinedo Barros, en la competencia DESARROLLO **DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE, DE LA COMPETENCIA OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE AGUA SUELO Y AIRE SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD.**

3. Se expuso las ideas de negocios, con el fin de seleccionar el futuro Proyecto Productivo a presentar como requisito para certificarse como Técnico en Monitoreo Ambiental.

4. Se explico el diligenciamiento de la Plantillas del proyecto producto.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

EVIDENCIAS DE RESULTADOS:

1. **Se verifico la lista oficial de matriculados en Sofia plus de la ficha** 3167331.

Ilustración 1. Registro de asistencia a la formación Lista de asistencia

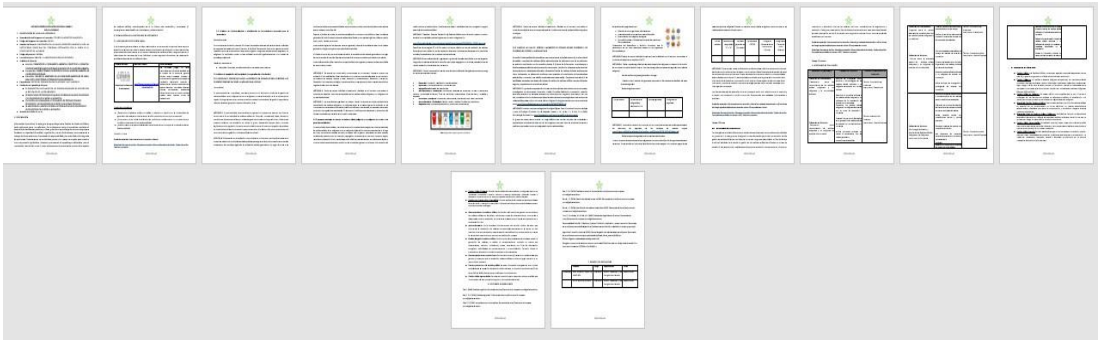
TECNICO MONITOREO AMBIENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL PINEDO BARROS
LISTADO DE ASISTENCIA

FICHA: 3167331

No.	DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS
1	TI 1123408239	EUGENIA ISABEL	VEGA GOMEZ
2	TI 1123407050	EDIL SANTIAGO	MOSCOTE ARIAS
3	TI 1235241108	REBECA MARIA	ZARRAGA LOPEZ
4	TI 1042858011	FERNANDO DE JESUS	GUERRA GUILLOT
5	TI 1148146933	GABRIEL DE JESUS	MARTINEZ DOMINGUEZ
6	TI 1176214449	JHON MARIO	REDONDO MORALES
7	TI 1120745374	LUIS FERNANDO	ESPAÑA ARIÑO
8	TI 1123409013	MILENA SOFIA	LUNA BORRERO
9	TI 1123408060	SHAROL MISHEL	MERCADO RUIZ
10	TI 1123408238	VIDELIS MARIA	MOSCOTE MARTINEZ
11	TI 1123409483	YINA YULIETH	ROSADO MENDIOLA
12	TI 1123407137	YINEL DE JESUS	PIMIENTA MEZA
13	TI 1139324974	YOVIARI DAKEYI	MOSCOTE REDONDO
14	TI 1123408263	JOHANNYS BEATRIZ	BRITO OÑATE
15	TI 1083559643	JHONIS DE JESUS	FRANCO CONRADO
16	TI 1123409950	JANNER DAVID	MOLA REYES
17	TI 1123408351	ELIZABETH MARIA	REDONDO CHOLES
18	TI 1123407894	ANDRES SANTIAGO	GUTIERREZ LINDO
19	TI 1176214395	ANDREA MICHELLE	MORA MENDIOLA
20	TI 1029862445	ANDRES DAVID	PINTO PEÑARANDA
21	TI 1123407718	BELEN DE JESUS	FERRER COTES
22	TI 1123408415	CLARA INES	REYES DE LA CRUZ
23	TI 1123407836	DANIELA ISABEL	VEGA GOMEZ
24	TI 1118831853	DARWIN ENRIQUE	CHOLES ROMERO
25	TI 1123408885	FERNAN DAVID	GUILLOT GARCIA
26	TI 1065294287	NATALI ANDREA	HERRERA VILLALBA
27	TI 1123405862	SHAROL YULIANNIS	MENDOZA CABALLERO
28	TI 1123408678	YANELIS LICETH	CARDOZO CHOLES
29	TI 1176213322	MANUEL JULIAN	BORRERO CARRILLO
30	TI 1123409394	YOLENIS MARIA	ARIAS ALVARADO

Nota: listado asistencia a formación ficha 3167331.

Ilustración 2 Actividades guía de aprendizaje



Nota: Se desarrollaron actividades contenidas en la guía de aprendizaje de la competencia OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE AGUA SUELO Y AIRE SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD.

3. Se guio y asesoró a los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral haciendo acompañamiento a las actividades realizadas.

Ilustración 3. Desarrollo de formación.



Nota: Desarrollo de formación ficha 3167331*, explicación del taller toma de muestras suelo.*

Ilustración 4. Desarrollo de formación



Ilustración 5. Desarrollo de formación



Nota: Desarrollo de formación ficha 3167331, texturas del suelo

Ilustración 6. Desarrollo de formación



Nota: Desarrollo de formación ficha 3167331, sustentación idea de negocios

Ilustración 7. Desarrollo de formación



Nota: Desarrollo de formación ficha 3167331, sustentación idea de negocios

SOPORTES

Ilustración 8. Tiquetes de viajes


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE
DIBULLA EXPRESS
NIT. 900.967.381-6
CEL: 300.436.6034 - 313 741 0991
DIBULLA - LA GUAJIRA
TIQUETE DE PASAJEROS
NOMBRE: Tueth Imitola
ORIGEN: Riohacha
DESTINO: Dibulla
VALOR: $ 25.000
FECHA: DIA 14 MES 04 AÑO 2026
DESPACHADOR: Ailyn Redondo
FIRMA: Luis F.


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE
DIBULLA EXPRESS
NIT. 900.967.381-6
CEL: 300.436.6034 - 313 741 0991
DIBULLA - LA GUAJIRA
TIQUETE DE PASAJEROS
NOMBRE: Tueth
ORIGEN: Riohacha
DESTINO: Dibulla
VALOR: $ 25.000
FECHA: DIA 15 MES 04 AÑO 2026
DESPACHADOR: Ailyn Redondo
FIRMA: Luis F.


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE
DIBULLA EXPRESS
NIT. 900.967.381-6
CEL: 300 436 6034 - 313 741 0991
DIBULLA - LA GUAJIRA
TIQUETE DE PASAJEROS
NOMBRE: Tueth Imitola Q
ORIGEN: Dibulla
DESTINO: Riohacha
VALOR: $ 25.000
FECHA: DIA 14 MES 04 AÑO 2026
DESPACHADOR: Ailyn Redondo
FIRMA: Diolger M.


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE
DIBULLA EXPRESS
NIT. 900.967.381-6
CEL: 300 436 6034 - 313 741 0991
DIBULLA - LA GUAJIRA
TIQUETE DE PASAJEROS
NOMBRE: Tueth Imitola
ORIGEN: Dibulla
DESTINO: Riohacha
VALOR: $ 25.000
FECHA: DIA 15 MES 04 AÑO 2026
DESPACHADOR: Ailyn Redondo
FIRMA: Diolger M.


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE
DIBULLA EXPRESS
NIT. 900.967.381-6
CEL: 300.436.6034 - 313 741 0991
DIBULLA - LA GUAJIRA
TIQUETE DE PASAJEROS
NOMBRE: Tueth
ORIGEN: Riohacha
DESTINO: Dibulla
VALOR: $ 25.000
FECHA: DIA 16 MES 04 AÑO 2026
DESPACHADOR: Ailyn Redondo
FIRMA: Luis F.


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE
DIBULLA EXPRESS
NIT. 900.967.381-6
CEL: 300 436 6034 - 313 741 0991
DIBULLA - LA GUAJIRA
TIQUETE DE PASAJEROS
NOMBRE: Tueth Imitola Q
ORIGEN: Dibulla
DESTINO: Riohacha
VALOR: $ 25.000
FECHA: DIA 16 MES 04 AÑO 2026
DESPACHADOR: Ailyn Redondo
FIRMA: Diolger M.

Nota: tiquetes transporte terrestres desplazamiento Riohacha-Dibulla-Riohacha.

COMPROMISO		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Desarrollo de la guía de aprendizaje, actividades de formación En la competencia **OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE AGUA SUELO Y AIRE SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD.**	**Instructor Iveth Imitola Quiroz**	**Permanente**
CONCLUSIÓNES: Se desarrollo de manera oportuna la formación en las fichas 3167331 La formación conto con la asistencia del 98% de los aprendices.		
En la formación se evaluaron evidencias de conocimiento y producto acorde a la guía de aprendizaje de la competencia **OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE AGUA SUELO Y AIRE SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD.**		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
IVETH IMITOLA QUIROZ		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinadora Académica de Programas Especiales	**Jessica Andrea Tobón Vela**	